


| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 5 – Fecha 01/06/2021 / 1 de 8

**Consejo Distrital de Literatura
Acta N° 5 - Sesión Extraordinaria**

FECHA: 1 de junio de 2021

HORA: 4:00 a 6:00 p.m.

LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--------|--|--------------------------|
| CDL | Creadores | Gloria Rincón |
| CDL | Gerencia de Literatura Idartes | Adriana Martínez |
| CDL | Creadores | Diego Ortiz Valbuena |
| CDL | Representante de las bibliotecas comunitarias | Claudia Nohemy Ramírez |
| CDL | Dirección de lectura y bibliotecas SCRD | Daniela Barrera |
| CDL | Libreros Independientes | Claudia Inés Cañas |
| CDL | Consejos Locales en el área de Literatura | Xiomara León |
| CDL | Organizaciones promotoras de lectura | Carlos Andrés Almeйда |
| CDL | Instituciones de educación superior formal | Andrea Tatiana Rojas |
| CDL | CDL Liberero minoristas | Ana Olivares |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--------------------------|
| IDARTES | Carlos Ramírez Pérez |
| IDARTES | Yenny Benavidez Martinez |

INASISTENCIA:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---------------------------------|
| Cámara Colombiana del Libro | Sandra Pulido |
| CDL Editores | Cindy Alejandra Becerra Sanchez |
| Creadores | Mónica Lucía Suárez |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

Porcentaje % de Asistencia 76.92%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Socialización de la participación del CDL en otros espacios y escenarios distritales.
4. Análisis de los diferentes concursos del PDE del sector Literatura
5. Programas, proyectos y actividades de reactivación del sector Literatura
6. Aportes desde el Consejo Distrital de Literatura a la situación actual del país.
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Hay quórum deliberatorio, ya que se encuentran 10 consejeros para iniciar la reunión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

La comisión de revisión estará a cargo de la Secretaría técnica y de Xiomara León. De igual manera, se cargará en el drive de actas del Consejo de Literatura para la revisión de los presentes.


3. Socialización de la participación del CDL en otros espacios y escenarios distritales

Frente a este aspecto, Diego Ortiz interviene aclarando que desde el Consejo Distrital de las Artes se desea hacer un balance del portafolio de estímulos en las diferentes áreas artísticas, así como un análisis de los programas, proyectos y actividades de reactivación del sector Literatura. Por ello, se deben recoger los insumos desde cada consejo de áreas artísticas, con el propósito de que estos puntos se discutían en el CDA en una próxima reunión en junio.

Por otra parte, teniendo en cuenta la ausencia de Mónica Suárez, se continuará con este punto en una próxima reunión, toda vez que esta consejera participa en otros espacios distritales en nombre del CDL.

4. Análisis de los diferentes concursos del PDE del sector Literatura

Diego Ortiz habló de la importancia de hacer una reunión para consolidar las sugerencias y comentarios que se tengan en el CDL y, mediante una propuesta, tener en cuenta las áreas o subsectores que no

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 5 – Fecha 01/06/2021 / 1 de 8

se encuentran en la oferta del portafolio y, por ende, no están cubiertos en este momento. Estos aportes se presentarían en el Consejo Distrital de las Artes en la reunión ordinaria que es en junio. Teniendo en cuenta lo anterior, solicita a la Secretaría Técnica abrir un documento en drive para que cada persona desde los subsectores pueda realizar los comentarios al portafolio de una manera organizada informando a qué subsector están representando y a qué particularidad del portafolio se quieren referir, como a una beca o un premio y cuáles serían las propuestas de reflexión, de modificación y de amplificación que cada uno considere pertinente.

Adriana Martínez indica que existe una presentación de los estímulos de la gerencia de Literatura que se puede subir al drive para compartirlo con el CDL; también es importante compartir la información de los estímulos de la dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCR D. Desde la gerencia de Literatura, se tienen 19 estímulos; se subirá esta información al drive del CDL. Teniendo en cuenta lo anterior, las presentaciones de Idartes y la SCR D y el documento en Word para realizar los aportes quedarán en el drive del CDL en una carpeta llamada Estímulos Literatura.

La gerencia de Literatura del Idartes hace una presentación del portafolio de estímulos 2021 la cual se adjunta a esta acta.

En general se habla de las diferentes becas, el número de estímulos, el total de recursos, el tipo de participantes, la fecha de cierre y la fecha máxima de ejecución. Algunas becas ya cerraron y otras se encuentran vigentes y en revisión de jurados.

Gloria Rincón solicita que en la cartilla de próximos concursos se especifiquen más ampliamente los diferentes criterios de evaluación para cada estímulo.

Carlos Almeyda solicita que las condiciones sean pensadas para que más personas puedan participar en estos estímulos.

Carlos Ramirez explica el porqué de algunas condiciones de participación en ciertos estímulos, recalcando que cada convocatoria tiene sus particularidades y términos lo que implica que las condiciones de participación sean, en algunos casos, diferentes para cada una.

5. Programas, proyectos y actividades de reactivación del sector Literatura

Diego Ortiz habla sobre dos situaciones en el proceso de reactivación, preguntando qué sucedió con las actividades que se realizaron el año pasado en pandemia, ya que no tiene conocimiento de las ejecuciones de los proyectos, los resultados y productos finales de estas iniciativas. En segundo lugar, indaga si la manera de fomentar la reactivación de las artes estará ligada al portafolio de estímulos o si desde las diferentes gerencias se están realizando otro tipo de actividades para la reactivación de los sectores artísticos. Aclara que eso se debatió en el Consejo Distrital de las Artes, ya que se deben buscar otros espacios para llevar a cabo los procesos de reactivación. Por lo anterior, queda como compromiso hablar de esto en otra reunión para saber cuáles fueron los resultados del año pasado y tener claridad sobre, además del portafolio, qué otros espacios se han abierto.

Es importante tener un material de avance para la próxima reunión en el que se aclare cuáles fueron los resultados de estos apoyos, teniendo en cuenta los aportes económicos que entregó el distrito.

Desde la Secretaría Técnica, se enviará un balance general con los recursos invertidos y los resultados obtenidos.

6. Aportes desde el Consejo Distrital de Literatura a la situación actual del país.

La idea es hacer un conversatorio el cual tiene a cargo Mónica Suarez, quien se encuentra incapacitada en este momento.

Es importante que el Consejo se pronuncie de alguna manera frente a la difícil situación del país y del arte. Este punto queda reagendado para la próxima reunión.

7. Varios.

En primer lugar, se aclara que los comentarios de algunos consejeros sobre el Plan de lectura, escritura y oralidad fueron enviados a la SCR D, específicamente a Alejandra Soriano, para que con estos insumos continúen con la construcción del plan.

Adriana Martinez invita a todos los consejeros a divulgar la convocatoria para escritores locales emergentes y a crear el grupo evaluador para la selección de los autores que se beneficiarán de esta iniciativa.

Este fin de semana se hizo la feria local de Suba, la cual estuvo muy interesante, por lo que sería clave la participación de los escritores emergentes en estos escenarios. Se compartirá el pdf de la convocatoria de los escritores locales emergentes y se aclara que el 4 de junio abren las inscripciones. Se resalta la importancia de divulgar desde el Consejo.


Por otro lado, se indica que se van a realizar las elecciones de los Consejos Nacionales de Áreas Artísticas y de Medios Ciudadanos, espacios de participación del Sistema Nacional de Cultura en los que converge la sociedad civil (agentes y organizaciones culturales) y la institucionalidad pública. Están encargados de asesorar al gobierno nacional y territorial en la formulación de las políticas, planes, programas y proyectos y hacer control social a su ejecución" (Ley 397 de 1997 – artículo 60). Frente a este asunto, la SCR D envió al Ministerio de Cultura el dato de la presidenta del CDL para los fines de esta convocatoria. En ese sentido, se comunicarán con Mónica Suarez para informar el mecanismo de la postulación. En una próxima reunión, se ahondará sobre esto.

Gloria Rincon pregunta acerca de la Feria del libro de Bogotá 2021, especialmente si se tiene una programación y fechas para postulación de una actividad del CDL. Se aclara que se le solicitará a la CCL explicar este tema en una próxima reunión. En ese sentido, Tatiana Rojas habla de la posibilidad de hacer algo como Consejo y plantearlo para la FILBo.

PRÓXIMA REUNIÓN: Sesión extraordinaria N. 5 el día 22 de junio 4:00pm a 5:30pm

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 76.92 %.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 5 – Fecha 01/06/2021 / 1 de 8

| PROPUESTAS | | | |
|--------------------------------|---|-------------------|-----------------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 3. | Continuar en la próxima reunión con la socialización de la participación del CDL en otros espacios. | Diego Ortiz | SI |
| 6. | Tratar este punto en la próxima reunión teniendo en cuenta la necesidad de la participación de la presidenta del CDL Mónica Suárez. | CDL | SI |
| 7. | En la próxima reunión revisar el avance de la FILBo para concertar una posible participación del CDL | CDL | SI |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|---|----------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Crear en el drive del CDL una carpeta con la información de los estímulos 2021 | Secretaría técnica |
| Enviar un correo a Sandra Pulido de la CCL para que en la próxima reunión se presente un avance de la FILBo 2021. | Secretaría técnica |
| Presentar los resultados de los Programas, proyectos y actividades de reactivación del sector Literatura. | Gerencia de Literatura - IDARTES |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| Ninguno | Ninguno |

En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

Mónica Suárez
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Adriana Martínez
Secretaría Técnica

Proyectó: Yenny Mireya Benavidez
Revisó: Carlos Ramírez Pérez y Xiomara León

Anexo. Presentación estímulos gerencia de Literatura de Idartes

**PROGRAMA DISTRITAL DE
ESTÍMULOS
GERENCIA DE LITERATURA
Y ARTES
2021**



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



El portafolio de estímulos de la gerencia de Literatura de Idartes en 2021 asciende a \$550.500.000, distribuido en 12 becas, 5 premios, 3 residencias y 1 pasantía.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ESCRITURA CREATIVA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

La beca resulta de una alianza entre el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y el Instituto Caro y Cuervo (ICC), y su Maestría en Escritura Creativa (MEC). Este estímulo ofrece la cobertura de la matrícula para un(a) estudiante activo(a) de la segunda cohorte de la Maestría en Escritura Creativa que será financiada durante un semestre. El ICC asignará a la persona ganadora un(a) tutor(a) para el desarrollo de su proyecto de escritura.

Número de estímulos: Uno (1).

Total de recursos: Cinco millones de pesos (\$5.000.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 08/04/2021.

Fecha máxima de ejecución: 22/11/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ESCRITURAS CREATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Esta beca es el resultado de una alianza entre el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y la Maestría en Escrituras Creativas de la Universidad Nacional de Colombia. El estímulo que otorga esta convocatoria ofrece la cobertura de al menos el 80% de la matrícula de un(a) estudiante activo(a) de la cohorte catorce de la Maestría en Escrituras Creativas para el periodo académico 2021-2, que esté cursando al momento del cierre de la convocatoria, el segundo semestre del programa. El valor restante de la matrícula lo cubrirá la Maestría en Escrituras Creativas de la Universidad Nacional. Además, esta maestría asignará a la persona ganadora un(a) tutor(a) para el desarrollo de su proyecto de escritura.

Número de estímulos: Uno (1).

Total de recursos: Seis millones de pesos (\$6.000.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 12/04/2021.

Fecha máxima de ejecución: 22/11/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECA PARA LA CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Esta beca apoya proyectos que utilicen metodologías presenciales o virtuales que sean realizables a través de internet o herramientas TIC, y en los cuales se promueva la lectura y los espacios comunes de compartir en torno al libro. Las propuestas de promoción de lectura deben tener un enfoque diferencial, por lo que las personas beneficiarias deben pertenecer a alguna de las siguientes categorías del enfoque diferencial poblacional: Etario, Étnico o Sectores sociales.

Número de estímulos: Cinco (5) de doce millones de pesos (\$12.000.000) cada uno.

Total de recursos: Sesenta millones de pesos (\$60.000.000).

Tipo de participante: Persona natural, Persona jurídica y Agrupación

Fecha de cierre: 10/05/2021

Fecha máxima de ejecución: 30/11/2021



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECA DE ILUSTRACIÓN PARA LIBRO AL VIENTO

Esta beca visibiliza y reconoce la importancia del trabajo de las ilustradoras y los ilustradores en el sector literario, a partir de la entrega de un estímulo económico para la ilustración de la obra *Antología de poesía venezolana para niños* que se publicará parcial o totalmente en el programa de fomento a la lectura Libro al Viento.

Número de estímulos: Uno (1).

Total de recursos: Seis millones de pesos (\$ 6.000.000)

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 15/06/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECA DE CREACIÓN PARA AUTORES EMERGENTES AFROCOLOMBIANOS

Esta beca tiene como propósito fomentar proyectos de escritura de autores emergentes afrocolombianos en cualquiera de los géneros (que incluye, pero no se limita, a novela, cuento, ensayo literario, crónica, testimonio, poesía, guiones, literatura infantil, entre otros) que estén interesados en recibir un estímulo económico para el desarrollo de su proyecto literario. Las personas ganadoras recibirán la asesoría y acompañamiento de un experto en el proceso creativo de su obra, quien les brindará herramientas técnicas y estéticas que contribuyan al mejoramiento de su proyecto literario, mediante talleres y sesiones en grupo. Esta beca surge de una alianza entre Idartes y la Corporación Manos Visibles.

Número de estímulos: Cinco (5) de seis millones de pesos (\$6.000.000) cada uno.

Total de recursos: Treinta millones de pesos (\$30.000.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 15/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 31/01/2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA EN LIBRERÍAS

Esta convocatoria apoya propuestas para la programación de eventos de circulación que involucren una o varias disciplinas artísticas, que se relacionen con el libro, la lectura o la literatura, y que se realicen en espacios virtuales o físicos de las librerías de Bogotá D.C. Las propuestas que se inscriban deberán garantizar el pago de honorarios a artistas, autores(as), escritores(as), ilustradores(as), moderadores(as) y demás agentes del campo que participen en los eventos, por un porcentaje no menor al 40% del total del estímulo. La programación puede ser virtual, presencial o mixta.

Número de estímulos: Bolsa concursable de la cual solamente se podrá solicitar hasta un monto máximo de diez millones de pesos (\$10.000.000).

Total de recursos: Cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).

Tipo de participante: Persona natural, Persona jurídica y Agrupación.

Fecha de cierre: 03/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 01/03/2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECA DE TRADUCCIÓN

Esta convocatoria visibiliza el trabajo de las traductoras y los traductores del inglés y del portugués y reconoce su importancia en el sector literario, a partir de la entrega de un (1) estímulo económico a dos (2) traductores(as) residentes en Bogotá, para la traducción de obras literarias que se publicarían parcial o totalmente en Libro al Viento.

Número de estímulos: Dos (2) de nueve millones de pesos (\$9.000.000) cada uno.

Total de recursos: Dieciocho millones de pesos (\$18.000.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 30/04/2021.

Fecha máxima de ejecución: 06/12/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS

Esta beca fortalece el sector editorial a través de la producción y difusión de contenidos literarios. Las propuestas en las categorías Independientes y Emergentes deberán ser para editar y publicar como mínimo un (1) libro en cualquier soporte (NO reimpressiones) y, en el caso de publicaciones seriadas, deberá ser para mínimo dos (2) revistas físicas o cuatro (4) virtuales. En la categoría Comunitarios podrán presentarse proyectos para editar y publicar al menos dos (2) fanzines o dos (2) publicaciones por entregas; en esta categoría no podrán aplicar propuestas para publicaciones virtuales. La propuesta deberá ser coherente entre las especificaciones de la(s) obra(s) que desea editar y publicar, y el presupuesto solicitado.

Número de estímulos: Para las tres categorías se distribuirá una única bolsa concursable, de la cual solamente se podrá solicitar hasta un monto máximo de diez millones de pesos (\$10.000.000).

Total de recursos: Ciento cuarenta millones de pesos (\$140.000.000).

Tipo de participante: Persona natural, Persona jurídica y Agrupación

Fecha de cierre: 15/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 16/05/2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECAS DE INVESTIGACIÓN - BOGOTÁ, UN ESPACIO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS ARTES

Esta convocatoria promueve proyectos de investigación en el campo de las artes que aporten al conocimiento especializado de las artes audiovisuales, el arte dramático, las artes plásticas y visuales, la danza, la literatura y la música en Bogotá. Busca apoyar un proyecto de investigación sobre temáticas relacionadas con el sector literario o editorial que produzcan conocimiento sobre el sector. Los temas pueden incluir aspectos de la creación, circulación, recepción o historia de las manifestaciones literarias, hábitos de lectura o desarrollo y crecimiento del sector. La investigación deberá estar acompañada y aprobada por un(a) tutor(a).

Número de estímulos: Uno (1) de treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000).

Total de recursos: Doscientos diez millones de pesos (\$210.000.000).

Tipo de participante: Persona jurídica y Agrupación.

Fecha de cierre: 11/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 25/03/2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES

Estas becas promueven la escritura de textos de periodismo cultural y crítica en el campo de las artes que aporten al análisis, lecturas y reflexiones de las artes audiovisuales, el arte dramático, las artes plásticas y visuales, la danza, la literatura y la música en la ciudad de Bogotá. Se pretende Pueden participar textos de no ficción (crónica, reportaje, entrevista o perfil) que aborden proyectos, autores(as), obras o temas literarios.

Número de estímulos: Uno (1) de doce millones de pesos (\$12.000.000).

Total de recursos: Setenta y dos millones de pesos (\$72.000.000).

Tipo de participante: Persona natural y Agrupación.

Fecha de cierre: 08/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 31/03/2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECAS PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES SOBRE LAS ARTES

Esta convocatoria promueve la divulgación de resultados de investigaciones en artes, por medio de series de podcast, en las disciplinas de las artes audiovisuales, el arte dramático, las artes plásticas y visuales, la danza, la literatura y la música. Pueden presentarse proyectos de creación de una serie podcast de audio o video para la divulgación de los resultados de investigaciones concluidas en el campo de la literatura.

Número de estímulos: Uno (1) de doce millones de pesos (\$12.000.000).

Total de recursos: Setenta y dos millones de pesos (\$72.000.000).

Tipo de participante: Persona natural, Persona jurídica y Agrupación.

Fecha de cierre: 18/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 18/02/2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



BECAS DE DOCUMENTACIÓN Y CARTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

Esta convocatoria tiene como propósito incentivar proyectos de construcción de conocimiento colectivo orientados al estudio, indagación, análisis y posterior documentación de pedagogías, metodologías, técnicas, oficios o procesos en los se pueda reconocer su aporte al desarrollo de las prácticas artísticas en Bogotá. Pueden presentarse proyectos de construcción de conocimiento colectivo orientados al estudio, indagación, análisis y posterior documentación de pedagogías, metodologías, técnicas, oficios o procesos en los se pueda reconocer su aporte a la literatura, involucrando un componente cartográfico que permita evidenciar las interrelaciones e impactos del entorno en el que se desarrollan.

Número de estímulos: Uno (1) de quince millones de pesos (\$15.000.000).

Total de recursos: Noventa millones de pesos (\$90.000.000).

Tipo de participante: Persona jurídica y Agrupación.

Fecha de cierre: 11/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 11/03/2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO

Este premio reconoce la obra inédita de creadores(as) colombianos(as) residentes en Bogotá, cuya propuesta de libro infantil ilustrado alcance los más altos niveles de calidad literaria y artística. CONVOCATORIA ABIERTA BAJO LA MODALIDAD DE ANÓNIMO.

Número de estímulos: Uno (1).

Total de recursos: Doce millones de pesos (\$12.000.000)..

Tipo de participante: Persona natural y Agrupación.

Fecha de cierre: 21/06/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



PREMIO DISTRITAL DE NARRATIVA GRÁFICA CIUDAD DE BOGOTÁ

Este premio reconoce la obra de creadores(as) colombianos(as) residentes en Bogotá, cuya propuesta en narrativa gráfica alcance los más altos niveles de calidad literaria y artística. La narrativa gráfica abarca un conjunto de creaciones en las que la narración se soporta sobre imágenes gráficas dispuestas en una secuencia deliberada, como por ejemplo en la novela gráfica, los comic-books, las tiras de prensa y el álbum ilustrado. Laguna Libros publicará la obra ganadora en su sello Cohete y realizará las acciones necesarias para su difusión y posicionamiento.

Número de estímulos: Uno (1).

Total de recursos: Doce millones de pesos (\$12.000.000).

Tipo de participante: Persona natural y Agrupación.

Fecha de cierre: 23/06/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



PREMIO DISTRITAL DE POESÍA CIUDAD DE BOGOTÁ

Esta convocatoria reconoce mediante estímulos económicos, la obra inédita de tres escritores y escritoras cuya propuesta desde el género de la poesía alcance los más altos niveles de calidad literaria. Por ello, premiará los tres mejores poemarios inéditos, compuestos por mínimo 10 y máximo 15 poemas, y escritos por autores y autoras colombianas residentes en la ciudad de Bogotá.

Número de estímulos: Tres (3) distribuidos en un primer premio de siete millones de pesos (\$7.000.000), un segundo de cinco millones de pesos (\$5.000.000) y un tercero de tres millones de pesos (\$3.000.000).

Total de recursos: Quince millones de pesos (\$15.000.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 01/07/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



PREMIO NACIONAL DE LIBRO DE CUENTOS CIUDAD DE BOGOTÁ

Este premio reconoce la obra de un escritor o una escritora cuya propuesta de libro, desde el género del cuento, alcance los más altos niveles de calidad literaria.

Taller de Edición Rocca publicará la obra ganadora y realizará todas las acciones necesarias para su difusión y posicionamiento.

Número de estímulos: Uno (1).

Total de recursos: Treinta millones de pesos (\$30.000.000)

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 29/06/2021



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



PREMIO NACIONAL DE NOVELA CIUDAD DE BOGOTÁ

Esta convocatoria reconoce la obra de un escritor o una escritora cuya propuesta de libro, desde el género de la novela, alcance los más altos niveles de calidad literaria.

El Fondo de Cultura Económica publicará la obra ganadora y realizará todas las acciones necesarias para su difusión y posicionamiento.

Número de estímulos: Uno (1).

Total de recursos: Treinta millones de pesos (\$30.000.000)

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 21/06/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



RESIDENCIA DE CREACIÓN LITERARIA GUION BAJO, EN SANTA MARTA, COLOMBIA

Esta convocatoria tiene como objetivo impulsar la creación literaria en cualquiera de los géneros a través de una residencia de un (1) mes en Santa Marta, Colombia que empezará a más tardar la primera semana de noviembre 2021. Esta residencia es resultado de una alianza entre el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y Guion Bajo, y entrega un estímulo a dos (2) creadores(as) con una obra en desarrollo, que se hayan certificado en alguno de los Talleres Distritales de Escrituras Creativas, organizados por la Gerencia de Literatura de Idartes en 2017, 2018, 2019 o 2020. El monto cubrirá transporte, hospedaje y manutención durante el mes de residencia.

Número de estímulos: Dos (2) de siete millones de pesos (\$7.000.000) cada uno.

Total de recursos: Catorce millones de pesos (\$14.000.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 16/06/2021

Fecha máxima de ejecución: 10/12/2021



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



RESIDENCIA NACIONAL DE FANZINE O PUBLICACIONES COMUNITARIAS

Esta convocatoria, realizada gracias a una alianza entre el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y Calipso Press, tiene como propósito fomentar la producción de un fanzine o publicación comunitaria (con las siguientes especificaciones: papel nacional, A4, 3 tintas, 16 páginas, máximo 300 copias) a partir de un proyecto de temática libre que tendrá la posibilidad de recibir asesoría y acompañamiento tanto en su conceptualización editorial como en su producción. El monto cubrirá tiquetes aéreos, hospedaje, manutención, uso del taller y producción de un fanzine o publicación comunitaria durante la residencia.

Número de estímulos: Dos (2) estímulos de cinco millones de pesos (\$5.000.000) cada uno.

Total de recursos: Diez millones de pesos (\$10.000.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 21/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 31/12/2021.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



RESIDENCIA DE EXPERIMENTACIÓN GRÁFICA Y LITERARIA PARA EL ESPACIO PÚBLICO

Fortalecer dos (2) procesos de creación que combinen la literatura y las artes gráficas a través de una intervención mural o un proceso de circulación de publicaciones gratuitas en espacios públicos. Esta residencia busca apoyar el desarrollo de proyectos que exploren los alcances de la lectura en el espacio público por medio de creaciones en distintos formatos impresos y la experimentación en artes gráficas en el taller de impresión de Relámpago (prensa e imprenta de tipos móviles).

Número de estímulos: Dos (2) estímulos de ocho millones de pesos (\$8.000.000) cada uno.

Total de recursos: Dieciséis millones de pesos (\$16.000.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: 30/06/2021.

Fecha máxima de ejecución: 31/01/2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



PASANTÍA EN LIBRERÍAS COLOMBIANAS INDEPENDIENTES

Esta convocatoria apoya propuestas de pasantías en librerías independientes bogotanas que busquen aportar en la gestión y administración de estos espacios culturales, con el fin de que el(la) pasante se acerque a la labor del librero en sus diferentes facetas y genere aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento de capacidades relacionadas con la gestión cultural; manejo de inventarios, proveedores y caja; etiquetado, organización y exhibición de material bibliográfico; aspectos de mercado y difusión de contenidos en formatos físicos y virtuales; servicio al cliente; curaduría; relación con proveedores; finanzas de una librería, entre otros. La pasantía es de tres (3) meses consecutivos a partir de octubre de 2021.

Número de estímulos: Tres (3) de siete millones quinientos mil pesos (\$7.500.000) cada uno.

Total de recursos: Veintidós millones quinientos mil pesos (\$22.500.000).

Tipo de participante: Persona natural.

Fecha de cierre: Por definir.

Fecha máxima de ejecución: Por definir.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES



GRACIAS



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES

